



1° de agosto de 2014

Señores  
Magistrados  
Señoras  
Magistradas  
Tribunal Supremo de Elecciones

ASUNTO: Informe final de gestión.

Estimados señores Magistrados y señoras Magistradas:

En cumplimiento de las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, según lo establece el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno n.º 8292, publicadas en La Gaceta n.º 131 del 7 de julio de 2005, presento rendición de cuentas de mi gestión como Magistrado integrante del Tribunal ampliado, en virtud del proceso electoral para elegir Presidencia y Vicepresidencias de la República y Diputaciones a la Asamblea Legislativa, celebrado en el año 2014.

Respetuosamente,

Fernando del Castillo Riggioni  
Magistrado

FCR

Adj. Lo indicado

c. Ricardo Carías Mora, Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
archivo